LA ASOCIACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA CONVOCA LA XVI EDICIÓN DEL PREMIO DE ENSAYO BREVE EN CIENCIAS SOCIALES "FERMÍN CABALLERO" AÑO 2017

XVI PREMIO FERMÍN CABALLERO

DE ENSAYO BREVE EN CIENCIAS SOCIALES

Asociación Castellano-Manchega DE SOCIOLOGÍA

Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS)
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Convento de San Pedro Mártir, s/n
45071 -TOLEDO

Excmo Ayuntamiento
de Barajas de Melo
Plaza de la Constitución
16460 BARAJAS DE MELO - Cuenca

FERMÍN CABALLERO Y MORGÁEZ

Fermín Caballero (Barajas de Melo, Cuenca, 1800 - Madrid, 1876), intelectual liberal que participó activamente en la reconstrucción de España tras la caída del régimen absolutista. Apoyó activamente la política de Mendizábal y ocupó la cartera de Gobernación con Joaquín María López en 1844. Su labor en el campo de los estudios geográficos y agrarios (Director de la Sociedad Geográfica), con numerosas publicaciones (*Nomenclatura geográfica de España*, 1834; *Manual geográfico administrativo de la monarquía española*, 1844; y, especialmente, *Fomento de la población rural*, 1863), le sitúa claramente como un antecesor de los estudios de Geografía Humana y Sociología Rural. Su doble condición de pionero de las ciencias sociales y de intelectual comprometido convierte el rescate de su memoria en una obligación moral que la Asociación Castellano-Manchega de Sociología asume sinceramente.

B A S E S

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este premio todas las personas de nacionalidad española o residentes en España.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1) Los textos se redactarán en español e incluirán un Resumen (máximo 150 palabras) en castellano e inglés. El título del ensayo también irá en inglés.

2) No se admiten Notas, ni a pie de página ni al final, ni Anexos.

3) La extensión de los textos no será inferior a 15 ni superior a 20 páginas, DIN-A4, Times New Roman 12, a doble interlineado y márgenes de 2,5 en formato Microsoft Office Word 2003 para Windows.

4) Los textos deberán ser inéditos y originales.

5) Los autores, al enviar los originales y aceptar estas **Bases**, se comprometen expresamente a ceder los derechos de explotación y copia de sus obras, tanto en formato papel como digital, al editor de los Premios, con la finalidad de proteger el interés común de autores y editores.

6) La publicación de los ensayos está sujeta a la condición de que los participantes respondan de la autoría, originalidad y carácter inédito del trabajo presentado, asumiendo las responsabilidades legales que procedan si en los datos utilizados en el análisis se vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Cada ensayo presentado al premio irá en un correo electrónico diferente con las siguientes características:

1. ASUNTO: XVI Premio "Fermín Caballero" y el nombre del autor/a
2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL AUTOR: Nombre completo, - Dirección postal - Número de teléfono - Universidad o entidad de trabajo - Título del trabajo y breve Currículo del autor (MÁX 10 líneas), en formato WORD 2003.
3. FOTOCOPIA del NIF o NIE y declaración jurada de que se cumplen los requisitos y se aceptan las Bases de este Premio.
4. ENSAYO completo sin el nombre del autor en formato WORD 2003 (Windows).

La documentación se enviará a una de las siguientes direcciones electrónicas:

premiosfermincaballero@acms.es
acms.fermincaballero@gmail.com

5. Se entregará un resguardo acreditativo de la aceptación de los trabajos presentados a quien lo solicite expresamente
6. La organización del premio descartará automáticamente cualquier trabajo que no se ajuste a las presentes bases.

PLAZOS

La presentación de originales finalizará el miércoles, **31 de mayo de 2017.**

JURADO

El jurado será elegido por la Asociación Castellano-Manchega de Sociología entre personas de reconocido prestigio dentro del campo de las Ciencias Sociales e incluirá al ganador de la edición anterior.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto en su caso.

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con 600€.
- Dos accésit dotados con una placa conmemorativa a cada uno.
- Un tercer accésit dotado con la publicación del ensayo.

Se entregarán certificados acreditativos de dichos premios.

Es condición para la obtención del premio la asistencia al acto de entrega y la participación en las mesas de discusión en torno a los temas premiados. Asimismo, la aceptación del primer premio implica la obligación de formar parte del jurado en la siguiente convocatoria.

Las obras ganadoras serán publicadas con ocasión de la entrega de premios del año siguiente

BASE FINAL

La participación en este premio implica la completa aceptación de las presentes bases. Ello comporta, por parte de los ganadores, la cesión de los correspondientes derechos de autor a favor de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología para la edición tanto en papel como electrónica.